



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Secretaría de Posgrado

"2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO Y BICENTENARIO
DE LA AUTONOMÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

SAN LUIS, 24 JUN 2020

VISTO:

El EXP-USL: 7972/2018 en el cual se tramita el Trabajo Final de Agustina GENEROSO (DNI N° 28.889.025) en la carrera de posgrado de Especialización en Educación Superior (Plan de Estudio Ord. 003/02-CD) y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna Agustina GENEROSO (DNI N° 28.889.025) y su Directora Mg. Graciela BERTAZZI (UNSL) presentaron el Trabajo Final de la Especialización en Educación Superior titulado "Cuadernillo de inglés para estudiantes y productores de plantas aromáticas" cuyo plan fue aprobado por Res 022/19-F.

Que mediante Resolución N° 726/2019-F se conformó el Tribunal Evaluador con las siguientes integrantes: Prof. Laura LAURENTI (UNSL), Prof. Patricia OLGUÍN (UNSL) y Prof. Andrea PUCHMÜLLER (UNSL).

Que las integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Especialización en Educación Superior presentaron dictámenes que se ajustan a las reglamentaciones de posgrado vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes por lo que se fija el día jueves 02 de julio de 2020, a las 09.00 horas, para la defensa oral y pública del Trabajo Final antes citado, utilizando herramientas tecnológicas sincrónicas (Google Meet), con el acuerdo establecido entre tesista, directora, integrantes del tribunal y Secretaría de Posgrado debido a las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio establecidas por DNU 297/2020 de Presidencia de la Nación.

Que corresponde su protocolización.


Por ello, y en uso de sus atribuciones:


**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convocar al Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Especialización en Educación Superior, designado por Res. N° 726/2019-F e integrado por la Prof. Laura LAURENTI (UNSL), Prof. Patricia OLGUÍN (UNSL) y Prof. Andrea PUCHMÜLLER (UNSL) para el día jueves 02 de julio de 2020 a las 09.00 horas, con el fin de asistir a la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final presentado por la alumna Agustina GENEROSO (DNI N° 28.889.025) bajo la dirección de la Mg. Graciela BERTAZZI (UNSL), para optar al Título de Especialista en Educación Superior (Ord. 003/02-CD).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la UNSL, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 241


Mg. Graciela BERTAZZI
Secretaría de Posgrado
Facultad de Cs. Humanas
UNSL


Mg. Zulma Ema Perassi
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL